

Ser y estar: aspecto semántico en el pretérito e imperfecto

Caryn Witten
Southeastern Oklahoma State University

Agnes Ragone
Shippensburg University

I. Introducción

Cuando se considera el uso de las formas “fue, estuve/ era, estaba,” lo que se trata de determinar son: a) el contenido semántico de los verbos y b) el aspecto asociado con el uso temporal. Hemos de ver cómo se analiza el sentido de cada verbo, en primer lugar a partir de ejemplos y análisis que consideran el idioma por sí mismo, y luego a partir de los problemas causados por la traducción (Studerus 1989) y que permiten revelar sentidos oscurecidos por aquellos dados tradicionalmente o primariamente a estos verbos.

Hemos también de definir la palabra “aspecto” y una perspectiva histórica (Lyons 1977) puede darnos la llave para varias cuestiones relevantes con “ser” y “estar”. Resulta útil la definición de Yolanda Solé, siguiendo a Comrie (1990), así como la afirmación de Borillo (1991) con respecto a que existe “une première catégorisation aspectuelle au verbe lexical au niveau du dictionnaire, tant il est vrai que chaque verbe comporte en lui-même un ensemble de propriétés sémantiques qui l’orientent vers un type de procès particulier” (p. 97) (“una primera caracterización aspectual del verbo léxico a nivel del diccionario, ya que cada verbo contiene en sí mismo un conjunto de propiedades semánticas que lo orientan hacia un tipo de proceso particular.” [traducción propia]).

Asimismo, la cuestión pragmática no se puede ignorar. "... [T]hey [ser and estar] are distinguished by a semantic trait that is inextricably linked to pragmatic factors and reflect in the vast majority of cases to very distinct ways of viewing a given situation (Clements 1988: 786)." ("... [S]e distinguen [ser y estar] por un rasgo semántico que está intrincadamente vinculado a factores pragmáticos y refleja, en la mayoría de los casos, unos modos muy distintos de enfocar una situación determinada." [traducción propia]). Contribuyen también a este punto los artículos de Yolanda Solé y Borillo citados previamente.

II. Compendio de artículos

Existen varios análisis de ambos verbos. Luján (1981) da un resumen de éstos antes de pasar a su propio examen al que intuye con la afirmación "[t]he correct syntactic analysis of the distinction signaled by the two copulas in Spanish is the one in terms of the aspectual distinction 'perfective/imperfective' (p.165)." ("[e]l análisis sintáctico correcto para la distinción señalada por las dos cópulas en español se basa en la distinción aspectual 'perfecto/imperfecto'" [traducción propia]).

Vemos pues que la cuestión del aspecto es parte integral del sentido de estos verbos, así como de otros verbos y otros elementos de la frase (Borillo 1991; Demonte 1979). Luján señala entre muchos conceptos:

–La noción de modificación, afirmando que los predicados atributivos con "estar" señalan estados procedentes o susceptibles de modificación, lo cual no ocurre con "ser".

–La noción de propiedad esencial/propiedad accidental que toma raíz en ciertas teorías aristotélicas, donde a la primera se le asigna "ser" y "estar" a la segunda. En su obra, Larson y Segal (p. 717) se refieren a esta misma noción con los términos "estados esenciales" y "estados contingentes" respectivamente. Parece que el uso del término "estado contingente" en lugar de "accidental" es más adecuado porque insinúa que algo es el resultado o la consecuencia de otro acontecimiento (A implica B). El término "accidental" no incluye este sentido.

–El hecho de que los predicados locativos y atributivos son perfectamente adecuados con "estar" en aquellos contextos en los cuales no hay modificaciones.

Sin embargo, arguye Luján que la cópula “ser” no es incompatible con la noción de cambio:

- (14) Ana es joven.
La gente vieja es canosa (p. 171).

y que no es necesaria una modificación real o posible para el uso de la copula “estar”:

- (9) Ana está siempre enojada.
Su hermano está loco, internado en un asilo desde su temprana infancia (p.170).

Por consiguiente, rechaza dichos conceptos como insuficientes antes de pasar a su propia tesis resumida en estas frases: “*Estar*-predicates are perfective and must be interpreted as inherently referring to a delimited time period, i.e., a period of time whose beginning or end (or both) are assumed. *Ser*-predicates are imperfective in that their temporal reference is with respect to an undelimited time period, that is a stretch of time with indefinite beginning and end (p. 204).” (“Predicados con *estar* son perfectivos y han de interpretarse como aludiendo a un período determinado, es decir un espacio de tiempo cuyo principio y fin (o ambos) se presuponen. Predicados con *ser* son imperfectos pues su referencia temporal se hace respecto a unos espacios de tiempo sin límites fijos, es decir sin principio o fin claramente determinados.” [traducción propia]).

Según este análisis, el uso de los términos “fue” y “estaba” podrían parecer incongruentes, pero mostraremos que pueden ser analizados dentro de la tesis de Luján.

Clements (1988) asume un enfoque distinto para su análisis, el mismo que parte del punto de vista del hablante. Para el sentido básico (“core meaning”) de “ser” ve la conotación de “existir” y de “tener lugar”. Dice que “ser” se usa para poner de relieve la existencia de un referente sin que haya implicación alguna, sea real o posible, para otra situación o evento:

- (16) a. Dios es (Falk 1979: 25).
b. Ser o no ser. He aquí el dilema.
c. La fiesta es en casa de mis amigos (p. 786).

Define Clements otro uso como una identificación intrínseca entre el referente y un atributo, un sustantivo, o una frase nominal del predicado:

- (17) a. Ella es hermosa.
 b. Ella es profesora.
 c. Ella es la que ganó el premio (p. 787).

La derivación etimológica de “estar” le permite extraer su sentido básico. “Estar” proviene del latín “stare,” lo cual significa estar de pie o estar colocado. En el español medieval, tenía el sentido de “hallarse en el espacio en posición vertical” o de “hallarse inmovilizado, persistir en un estado (p. 787).” En el español moderno su sentido es de “hallarse.” Recordaremos aquí el típico chiste infantil, en el que a la pregunta “¿Como estás?” el niño travieso contesta: “De pie.” Esta contestación refleja el uso literal y original de “estar”, lo cual se comprueba históricamente por la ampliación metafórica del uso locativo al estativo. Esta gramaticalización del concepto locativo dentro de la cópula es muy interesante con relación a otros idiomas los cuales tienen que utilizar términos lexicales para transmitir la misma idea. A este respecto Clements nos da el siguiente ejemplo, con sus traducciones al inglés, francés y alemán respectivamente:

- “¿Está Pedro?”
 “Is Pedro there?”
 “Pedro est-il là?”
 “Ist Pedro da?” (p. 787)

En cuanto a su uso como cópula según la formula <estar + ADJ>, “estar” supone una relación ya sea con una posición relativa del referente, ya sea con un estado o una situación anteriores o asumidos del referente:

- (19) a. Las nubes están altas (Vano-Cerda, 1982: 145).
 b. Sus ojos estaban rojos (p. 788).

Clements propone pues una característica <+/- Nexo> que permite distinguir “ser” y “estar.” Por lo que se refiere al parámetro definido por el adjetivo, las distinciones semánticas entre adjetivo de

evento y adjetivo de proceso con la noción de direccionalidad contribuyen a la elección del verbo. Aquí están las definiciones de tres términos usados por Clements:

1. Adjetivo de evento: aquél que denota un estado, consecuencia de un evento y que implica una comparación con una norma.
2. Adjetivo de proceso: aquél que caracteriza una etapa dentro de un proceso.
3. Direccionalidad: característica de la evolución de un proceso o un evento; puede ser uni- o bidireccional.

Studerus (1989) revela con sus traducciones unos matices que no se notarían a primera vista y sin contexto:

(6) Estuve en México [+] I visited Mexico [two times] /
 Visité México [dos veces] [-] I was in Mexico [for two years] /
 Estuve en México [por dos años]

(7) Ayer estuve enfermo [+] Yesterday I got sick [after breakfast] /
 Ayer estuve enfermo [después del desayuno]
 [-] Yesterday I was sick [all day long] / Ayer estuve enfermo [todo el día]

Los signos más o menos entre corchetes señalan una característica que Studerus llama "occasion," donde [- ocasión] indica una acción o un estado que llenan completamente un intervalo temporal, mientras [+ ocasión] indica enfoque en un momento determinado. Vemos pues aquí como pueden variar los rasgos semánticos de un verbo. Este punto nos será útil cuando consideremos más lejos las cuestiones estrictamente aspectuales.

Bien se conoce el hecho de que el imperfecto acarrea dos distintos significados semánticos, el iterativo y el progresivo. Lo mismo pasa con el francés. Borillo nos da los siguientes ejemplos:

Quand il faisait trop chaud, il se baignait. (Cuando hacía calor solía bañarse.)

À cinq heures, il se baignait. (A las cinco se iba bañando.) (p. 100)

Para el hablante nativo la ambigüedad se resuelve a través del contexto. En otros idiomas, como el inglés, esta distinción se expresa con dos formas distintas del verbo. El punto principal que pre-

senta Studerus es que el pretérito también contiene dos distintos significados semánticos. Este análisis junto al de Luján nos permitirá resolver la paradoja dada con el uso de “estaba” y “fue.”

Según Lyons el concepto de aspecto ya había sido notado por los Estóicos, pero desafortunadamente vino a confundirse con la noción de tiempo en las gramáticas posteriores. El aspecto se considera desde los puntos de vista “perfecto” e “imperfecto”, términos que significan “completo” e “incompleto” respectivamente y en latín. El aspecto se diferencia del tiempo por no llevar conotación déictica, sino por ocuparse de la duración, la instantaneidad, la frecuencia, la iniciación o el final de un evento. Puede estar lexicalizado, como hemos visto previamente, pero consideramos aquí su gramaticalización. Yolanda Solé (1990) dice que “[s]e entiende por ‘aspecto’ los diferentes modos de representar la constitución interna de un evento” y que “la noción aspectual determina el inicio, el transcurso evolutivo o el término de un evento, el carácter semelfactivo o reiterativo de un proceso, así como también su resultado completivo o terminativo (p. 57-58).”

Para concretizar el punto de Lyons con respecto a la confusión entre los conceptos de aspecto y tiempo, podemos mencionar lo que ha pasado casi completamente con el francés y en parte con el español peninsular. El francés hablado ya no usa el pretérito (“*passé simple*”) sino que el presente perfecto (“*passé composé*”). Históricamente las dos formas se referían al mismo marco temporal pero con diferentes aspectos, puntual y durativo respectivamente. Con el tiempo la distinción aspectual desapareció, dejando dos formas puntuales y sinónimas. Tal redundancia se resolvió con la eliminación del pretérito. Se ve el mismo proceso pero menos desarrollado en el español peninsular contemporáneo (“¿Qué has hecho? / ¿Qué hiciste?”).

Volviendo a las cuatro formas por analizar, tenemos pues el pretérito y el imperfecto. Yolanda Solé resume las características generales de dichos tiempos según sus rasgos aspectuales. Dice que el imperfecto:

- es un tiempo relativo;
- expresa coexistencia con un punto de referencia determinado, un evento en el pasado, o un adverbio de tiempo;
- admite una lectura consecutiva o concurrente de varios eventos habituales;

- al ser imperfectivo, no puede indicar aspecto inceptivo con los verbos estativos, o cambios graduales con los mismos;
- puede tener valor retrospectivo y valor iterativo;
- para el verbo "estar" con una forma progresiva, indica un eje de orientación coincidente con la actualidad de un punto de referencia.

Por lo que se refiere al pretérito:

- tiene un carácter temporal de anterioridad absoluta;
- no puede tener una dimensión temporal prospectiva que incluye un punto de referencia subsiguiente;
- no se puede interpretar en un marco de coexistencia o simultaneidad, excepto con verbos estativos que admiten aspecto iniciativo;
- se interpreta como acciones sucesivas cuando es presentado en serie;
- es terminativo o conclusivo y a la vez puntual, o sea que no cubre un intervalo continuo;
- no puede describir un evento perfectivo en su aspecto evolutivo;
- para el verbo "estar" con una forma progresiva, indica series de eventos repetidos dentro de un intervalo de tiempo (verbos de consecución y de cumplimiento reiterativos).

Varios de estos puntos están sintetizados en el cuadro sinóptico de Studerus (p. 139), aquí presentado en forma simplificada:

Ocasión

[+]

[-]

-
- | | | | |
|----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------------|
| a. Acontecimiento
[pretérito] | b. Telón de fondo
[imperfecto] | c. Tiempo limitado
[pretérito] | d. Tiempo sin límite
[imperfecto] |
|----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------------|

Ahora pasaremos al análisis de las cuatro formas según el marco de los autores ya mencionados, especialmente enfocándonos en los análisis de Luján y Studerus, pero también utilizando nuestro propio juicio. Dadas las cuatro formas podemos emparejarlas en seis díadas. Señalaremos cuál sería la frase "apropiada" en su aspecto y cuál resultaría "extraña" según las distintas teorías. También explicaremos como podemos elucidar el caso con nuestro entendimiento.

III. Análisis

1. Estuvo / Fue:

Conforme a la tesis de Luján, el uso de “estuvo” es lógico dado que su perfectividad coincide con aquella de “estar”, pero “fue” resulta extraño puesto que “ser” indica imperfectividad. Trataremos de resolver este dilema con los siguientes ejemplos:

a. La cena estuvo rica. / La cena fue rica.

En cuanto a la diferencia semántica entre los dos, nuestros informadores hispanohablantes nos dijeron que “estuvo” tiene el sentido de que ya acabó, pero que con “fue” la percepción de la cena prosigue. En otras palabras, aunque sea pretérito, “fue” acarrea un sentido de imperfectividad.

El estudio teórico de Clements propone además que “ser” es clasificatorio mientras “estar” es comparativo. Por consiguiente, en el ejemplo (a) la traducción al inglés sería distinta para las dos formas. A “estuvo” le corresponde el término inglés “tasted” (de “to taste,” saber o tener sabor) mientras a “fue” corresponde “was” (pasado de la cópula “to be”). Intuitivamente sabemos que “taste” se acaba poco después de tragar pero a su vez “was” normalmente no tiene punto final, en el sentido de que mientras está acabada la comida deja una impresión duradera.

b. ¿Cómo estuvo? / ¿Cómo fue? (Preguntado después de una experiencia romántica)

Studerus dice que “estar” se asocia con “What happened?” (¿Qué pasó?) mientras “ser” corresponde a “How things were” (¿Cómo se desarrollaron las cosas?). Clements extiende el concepto diciendo que “estar” indica una norma individual pero “ser” por otra parte indica una norma genérica. Nosotros proponemos que la implicación de ambas teorías lleva connotación subjetiva/objetiva. Volviendo al ejemplo (b), la primera frase se traduce por “How did it feel?” (subjetivo / ¿Qué te pareció?). Se entiende entre las dos interlocutoras que la impresión hubiera podido ser distinta con otra mujer. La segunda frase se traduce por “How did he perform?” (¿Cómo actuó?) y se entiende que el juicio es relativo a un ideal abstracto del acto que carece de emoción cualquiera. En este caso, aunque el acto

acabó en el momento del habla (pretérito), sigue vigente la clasificación.

Podemos confirmar las ideas anteriores con un ejemplo en el presente:

Estás bonita. / Eres bonita.

La primera se traduce por "You look nice today" (Se te ve bonita hoy) y la segunda por "You are a pretty woman" (Tienes las características de una mujer bonita).

En resumen, en los tres ejemplos "estar" se traduce por expresiones como "taste," "feel," y "look", que son términos subjetivos que aluden a un punto final al romperse el contacto con la lengua, el cuerpo y los ojos respectivamente. Con el pretérito de "ser" no se derrumba la tesis de Luján, porque mientras sintácticamente el uso de "fue" es apropiado (véase Sole 1990), semánticamente el sentido imperfectivo de tales juicios objetivos se mantiene.

2. Era / Estaba

En esta pareja "estaba" resulta extraño según el análisis de Luján, debido a que propone imperfectividad semántica para el verbo "estar."

a. El hombre era triste [toda su vida]. / El hombre estaba triste [cuando ella llegó].

En el primer ejemplo tenemos un "backshifted present" (un presente retrocedido; Solé y Solé 1977: 61) y por lo tanto es atemporal al igual que el presente simple (Lyons 1997: 680). En el segundo se presenta una posible contradicción con la teoría de Luján, pero si analizamos la situación más de cerca ésta puede resolverse. Hay evidencias de que la cópula pudiera no existir en la estructura profunda puesto que no existe en algunos idiomas, mientras existe en otros, sobretodo por razones de contraste semántico (Demonte 1979: 134). Es de notar que el primer miembro de la díada puede quedarse sin expresión adverbial, pero que el segundo miembro adquiere significado sólo en un marco temporal más amplio, ya sea explícito o no. Sintácticamente es preciso usar el imperfecto "estaba" para proveer un telón de fondo para los demás acontecimientos descritos en el

discurso. Sin embargo, semánticamente “el telón de fondo” ya está fijado (perfecto) en la mente de la audiencia hasta que se cambie “el escenario.”

3. Era /Fue

Aquí “fue” presenta un problema según Luján. Consideremos los siguientes ejemplos:

a. Supimos que la boda era el sábado. / Supimos que la boda fue el sábado (Solé y Solé, 1977, p. 57)

En la primera oración, si representáramos los acontecimientos en un eje temporal, precedería el hecho de saber al cumplimiento de la boda. En la segunda oración, ya tuvo lugar la boda cuando se realiza el acto de saber. Los primeros hablantes pudieron o todavía pueden asistir a la boda, pero los segundos necesariamente se la perdieron. Aquí el concepto del aspecto (perfectividad y duración) no es primordial sino que lo fundamental es el tiempo relativo entre la acción de saber y el evento de la boda. El pretérito indica anterioridad absoluta y el imperfecto permite cierta introspección.

b. (Yo) era buena estudiante. / (Yo) no lo fui. (conversación entre madre e hija ya adultas)

Al preguntarles a hispanohablantes, que no son lingüistas, la diferencia entre las dos oraciones, dicen que la primera es simplemente una memoria mientras la segunda es muy fuerte. Si se interpreta su reacción desde un punto de vista lingüístico se puede decir que la primera oración caracteriza un estado durante un trecho sin límites y abstracto. Por su parte, en la segunda, los hablantes consideran el tiempo como cerrado o delimitado (véase el cuadro de Studerus). Además el uso del pretérito convierte la noción de estado en noción de acción o evento. Estas nociones son muy distintas (Larson y Segal, p. 507). Un evento es necesariamente más concreto, más sólido y menos abstracto que un estado. Esto podría explicar la impresión de fuerza de los informadores hispanohablantes.

La segunda oración no ofrece paradoja con la tesis de Luján, pues si bien parece rara de forma aislada, tiene perfecto sentido al contrastarla con la primera (contraste semántico). Este uso de la sintaxis

(tiempos verbales) para proporcionar contrastes semánticos no se limita a las cópulas sino que también se puede evidenciar en otros verbos. Por ejemplo:

Dijo que quería ir pero no podía./Dijo que quiso ir pero no pudo.

En la primera oración, dos interpretaciones son posibles:

a. La persona cuyo discurso se relata dijo, “Quiero ir pero no puedo,” lo que implica que no trato de ir porque sabía que no podía.

b. La persona relata un intento frustrado (“Traté de ir pero no me fue posible”).

En la segunda oración se está relatando:

a. un intento frustrado, al igual que en el caso anterior o

b. un intento anterior al momento de habla, cuando posiblemente dijo en discurso directo, “Quería ir pero no pude.”

4. Estaba/Estuvo:

Como previamente mencionado, “estaba” es el término extraño, porque este verbo con sentido perfectivo está conjugado en forma imperfectiva.

a. Estaba durmiendo [cuando sonó el trueno] / Estuvo durmiendo [de las cuatro a las seis].

Para la comparación entre los usos de las formas progresivas con estar en imperfecto o pretérito, véase el análisis de Yolanda Solé previamente mencionado. Además nótese que la segunda frase es un buen ejemplo de la noción de “tiempo limitado” en el pretérito de Studerus. Las dos formas de “estar” indican distintas relaciones temporales en el contexto de sus respectivas oraciones. Aunque “estaba” puede parecer paradójico, se puede resolver el dilema si uno toma en cuenta que se usa “estaba” porque es necesario para establecer el contraste semántico. También es de notar que la acción de dormir es más durativa respecto a la de sonar. La acción de dormir precede el sonar del trueno, y posiblemente continúa durante y después del trueno. Pero, el “escenario” de una persona en su sueño tiene cierto

sentido perfectivo en la mente del interlocutor hasta que el narrador lo cambie (telón de fondo).

b. Dijo que estaba enfermo. / Dijo que estuvo enfermo. (Solé y Solé, p. 56)

Aquí se ve que el verbo “estar” cambia matices en el discurso indirecto tanto como los otros verbos que vimos en el ejemplo 3c. En la primera frase, “estaba” indica correferencia con un marco temporal previamente establecido. En la segunda frase, “estuve” indica anterioridad absoluta al momento de habla. El segundo verbo corresponde al pasado perfecto del inglés, por lo tanto, se traduce por “He said that he had been sick.” mientras la primera traduce por “He said that he was sick.”

5. Estaba/Fue:

Según el análisis de Luján ambos términos son problemáticos. Es interesante que ambos se usen con participios.

a. La puerta estaba cerrada [cuando vino Juan]. / La puerta fue cerrada [por Juan].

Otra vez hay que usar “estaba” para el contraste semántico con el otro verbo (vino) en la primera frase, mientras que no hay contraste en la segunda. Eso es porque “estar” tiene sentido relativo y “ser” tiene un sentido más absoluto y general. En la primera expresión “cerrar” es un verbo incoativo que denota cambio físico resultando de una acción previa. Lo importante no es la acción sino el estado resultante. Recordemos aquí el sentido etimológico de “estar” del latín “stare,” que significa “hallarse” o “quedarse”.

En la segunda frase se usa “fue” en lugar de “era” porque “fue” tiene sentido más verbal que copulativo dado que el pretérito cambia un estado en acción o evento. Aquí lo importante es la acción de cerrar.

6. Era/Estuvo:

Con esta pareja no hay que justificar nada porque ningún término tiene incongruencia con la teoría de Luján. Sólo vamos a explicar la diferencia semántica entre las dos formas a través de unos ejemplos.

a. Era callado. / Estuvo callado.

La primera indica un rasgo intrínseco de un individuo, es atemporal y normal para esta persona. La segunda indica la consecuencia de una decisión o acción, por ejemplo que tomó un voto de silencio o que tiene laringitis; tiene sentido de tiempo limitado y es fuera de la norma habitual de la persona. Es posible substituir “estuvo callado” por “se puso callado” ya que ambos tienen sentido iniciativo y de reacción en cadena.

b. Era rico. / Era pobre. ¡Un día ganó la lotería y ya estuvo rico!

Posiblemente tengamos en la primera oración un “presente retroactivo” como el señalado por Solé y Solé (1977). Es atemporal porque no sabemos si la persona de quien hablamos ya murió o si la oración está en el contexto de una expresión como “No sabía que él era rico” y lo sigue siendo la persona. En cuanto a la segunda frase, se comprueba nuevamente el carácter relativo de estar.

IV. Aplicación pedagógica

La enseñanza tradicional de ser y estar en los Estados Unidos se ve muy restringida al no incluir todos los rasgos semánticos y aspectuales de dichos verbos. La cuestión se complica cuando el rasgo aspectual puede provenir del sentido mismo del verbo o bien puede revelarse a través de su forma conjugada. Incorporando las tesis de Luján y Studerus al esquema generalmente propuesto, las sutilezas del idioma saltarían más a la vista.

El insistir en no traducir puede atrasar la adquisición de estos conceptos. Obviamente se pueden adquirir a lo largo del tiempo y con una exposición continua. Sin embargo las traducciones facilitan la realización de que existen expresiones equivalentes aunque no sean totalmente simétricas para expresar ideas semejantes. Concretizando, podemos ver este punto con el ejemplo “How are you?” En lugar de decir que en español hay dos maneras de decir esto, “Como eres?” y “Como estás?”, sería mejor enseñar que estas formas significan “What are you like?” (¿Qué tipo de persona eres?) y “How do you feel?” (¿Cómo te sientes?) respectivamente. Podemos ver también claramente como estas distinciones serían de gran utilidad para estudiantes del idioma inglés, ya que las traducciones que

proponemos no son quizá las clásicas pero sí transmiten más apropiadamente los conceptos del español.

V. Conclusión

Esperamos haber demostrado que la teoría de Luján con respeto al aspecto semántico de “ser” y “estar” sigue vigente cuando estos verbos están en el pretérito e imperfecto. Tratamos de mostrar que el aspecto temporal se junta con el semántico para ofrecer más posibilidades conceptuales en la comunicación. Aunque a primera vista las formas “estaba” y “fue” se ven incongruentes con la teoría, ojalá hayamos convencido al lector de que dichas incongruencias pueden resolverse a través del análisis semántico.

BIBLIOGRAFÍA

- Allwood, Jens, et. al
 1977 *Logic in Linguistics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Borillo, A.
 1991 “De la nature compositionnelle de l’aspect.” *Travaux de Linguistique et de Philologie*, 29: 97-101.
- Clements, J. Clancy
 1988 “The semantics and pragmatics of the Spanish <COPULA + ADJECTIVE> construction.” *Linguistics*, 26.5: 779-822.
- Demonte, Violeta
 1979 “Semántica y sintaxis de las construcciones con ‘ser’ y ‘estar’.” *Revista Española de Lingüística*, 9: 133-171.
- Larson, Richard y Gabriel Segal
 1995 *Knowledge of Meaning*. Cambridge: The MIT Press.
- Luján, Marta
 1981 “The Spanish copulas as aspectual indicators.” *Lingua*, 54: 165-210.

Lyons, John

1977 *Semantics*. 2 vols. Cambridge: Cambridge University Press.

Moreno-Cabrera, Juan Carlos

1982 "Atribución, ecuación y especificación: tres aspectos de la semántica de la cópula en español." *Revista Española de Lingüística*, 12: 229-245.

Solé, Yolanda

1990 "Valores aspectuales en el español." *Hispanic Linguistics*, 4.1: 57-86.

Solé, Yolanda y Carlos Solé

1977 *Modern Spanish Syntax: A Study in Contrast*. Lexington: D.C. Heath and Company.

Studerus, Lenard

1989 "On the role of Spanish meaning changing preterites." *Hispanic Linguistics*, 3. 1-2: 131-145.